

ACTA No.-14-2020

Acta No.-014-2020, de Sesión Extraordinaria de CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMCUMANDÁ, efectuada el día miércoles 22 de abril de 2020; calles Abdón Calderón y Simón Bolívar, en la sala de sesiones de la municipalidad, siendo las 08H08, previa convocatoria N°.16.1-SC-GADMC, dispuesta por la Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa del GADM Cumandá, en base al Art. 60 literal c) y al Artículo 318 del COOTAD, CONVOCA a los señores concejales y Directores Departamentales a la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal; actuando como secretaria la **Ab. Jessica Silva Espinoza. La Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa** con un cordial saludo, me dirijo a los señores concejales para tratar temas de gran importancia, solicita a la señora Secretaria constate el quórum. **Secretaria. Ab. Jessica Silva Espinoza.** Procede a constatar con la presencia de los señores concejales: 1.- Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero; 2.- Ab. Jaime Danilo Flores Valencia; 3.-Sr. Freddy Freire 4.- Sr. José Salvador Muñoz Silva; y, 5. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez, 6 Sra. Eliana Medina Mañay - Es decir se cuenta con seis miembros del Concejo, por lo que sí existe quórum. **La Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa expresa:** con el quórum correspondiente se instala la sesión y dispone que la secretaria de lectura al orden del día. - Secretaria: **PUNTO UNO:** Aprobación del Orden del día **PUNTO DOS: AUTORIZACIÓN A LA SEÑORA ALCALDESA PARA LA FIRMA DEL CONVENIO ESPECIFICO INTERSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ Y LA COORDINACIÓN ZONAL N.-3-MIES. PUNTO UNO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. – La Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** pongo a consideración de ustedes señores concejales el orden del día, **El Concejal Sr. Freddy Freire Albán** mociona aprobar el orden del día, el **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez** apoya la moción. **La Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** someta a votación, la moción presentada por **El Concejal Sr. Freddy Freire Albán**, la misma que cuenta con el apoyo del **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez.** - **Secretaria procede a receptar la votación: 1.- C.** Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor; **2.- C.** Ab. Jaime Danilo Flores Valencia., a favor; **3.- C.** Freddy Efraín Freire Albán, a favor; **4.- C.** José Salvador Muñoz Silva., a favor, **5.- V.** Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez, a favor; **6.-A.** Sra. Eliana Medina Mañay; a favor. En Consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo, por decisión unánime. **RESUELVE. Art 1.-** Aprobar el orden del día de la presente sesión de Concejo. **Art. 2.-** Cúmplase y notifíquese. - Se desarrolla la Sesión. **PUNTO DOS: AUTORIZACIÓN A LA SEÑORA ALCALDESA PARA LA FIRMA DEL CONVENIO ESPECIFICO INTERSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO**



AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ Y LA COORDINACIÓN ZONAL N.-3-MIES.-. -Interviene la Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa expresando. – Buenos días señores concejales, directores, se ha planteado realizar una firma de convenio de parte del Área Social entre el GADMC-Cumandá y el MIES con la finalidad de cumplir con el Art.281 numeral 12 que manifiesta la Soberanía Alimenticia que lo establece en la Constitución de la República del Ecuador y la aceptación de realizar contrataciones en situación de emergencia de acuerdo lo establece los artículos 361 y 361.2 de la Resolución N.- RE-SERCOP-2020-0104 de fecha 19 de Marzo de 2020. Esto tiene como finalidad proteger a la parte más vulnerable que tenemos en nuestro cantón. **Interviene el A. Rene Valarezo Procurador Sindico expresando.** – Buenos días señora alcaldesa y señores concejales, de acuerdo al informe Jurídico N.- 034-2020-RVN-PS, doy a conocer en base al Art.281 numeral 12 que manifiesta la Soberanía Alimenticia la Constitución de la República del Ecuador, la Resolución N.- RE-SERCOP-2020-0104 de fecha 19 de marzo de 2020, Reforma Presupuestaria N.- 002, suscrito por el Ing. Alex Montenegro Director Financiero, es sustento valido para proceder con la firma del convenio entre el GADMC-Cumandá y el MIES. **Interviene el Concejal Sr. José Muñoz Silva expresando.** – Estoy de acuerdo que se realice este convenio entre el GADMC-Cumandá y el MIES, ya que la finalidad es proteger a la parte más vulnerable de nuestro cantón como son los niños de los centros infantiles, Centro Gerontológico y programas que se realizan a nivel urbano y rural con los grupos vulnerables. **Interviene el Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez expresando.** – Considero factible la aprobación de este convenio, aún más en el estado de emergencia en el que nos encontramos y sobre todo que se encuentra respaldada por la ley y los informes financieros y jurídico. **Interviene la Lcda. Katty Espinoza expresando.** - En base a todos los informes presentados, estoy de acuerdo que se realice este convenio ya que será de beneficio para los grupos prioritarios de nuestro cantón. **Interviene la Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa** pone a consideración, solicitando acoten alguna sugerencia o comentario de crearlo conveniente, el **Concejal Sr. José Muñoz Silva:** eleva la moción de aprobación de la Reforma Presupuestaria de traspasos de créditos, la misma que cuenta con el apoyo del **Vicealcalde Mgs Guido Vaca Márquez:** apoya la moción. **La Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa** dispone se someta a votación la moción presentada por el, **Concejal Sr. José Muñoz Silva** misma que cuenta con el apoyo del **Vicealcalde Mgs Guido Vaca Márquez. Secretaria procede** a receptor la votación: 1.-C.- Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor 2.- C. Ab. Jaime Danilo Flores_Valencia., a favor; 3.-C. Sr. José Salvador Muñoz Silva, a favor; 4- Sr. Freddy Efraín Freire Albán, a favor 5.- C. Ms. Guido Roberto Vaca Márquez., a favor, 6. A. Sra. Eliana Medina Mañay, a favor. En





GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta N.- 14- 2020

SESION EXTRAORDINARIA MIERCOLES 22 abril de 2020

Consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo por decisión unánime.

RESUELVE: Art 1.- Autorizar a la señora Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa del cantón Cumandá, la suscripción del CONVENIO ESPECIFICO INTERINSTITUCIONAL entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá y la Coordinación Zonal No. 3 MIES, para la adquisición de 500 kits para familias de escasos recursos económicos del cantón Cumandá, afectados por motivos de la emergencia sanitaria del virus COVID-19. **Art 2.-** Cúmplase y Notifíquese. **La Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa** clausura la sesión siendo las 12h30, del día jueves 22 de abril de 2020, clausura la presente sesión de concejo. - Firman Alcaldesa y Secretaria de concejo Ab. Jessica Silva Espinoza.

Sra. Eliana Medina Mañay
ALCALDESA GADM CUMANDA

Ab. Jessica Silva
SECRETARIA DE CONCEJO

